

# PROSPECCIÓN DEL ESTADO FITOSANITARIO DE LOS MONTES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Nota web

2021

Desde el año 1996 la Administración Autónoma con competencia en materia forestal efectúa una evaluación anual del estado de salud de los montes valencianos, tanto de propiedad pública como particular. Se pretende, de este modo, estimar el nivel de incidencia de insectos, hongos, agentes climáticos y otras fuentes de perturbación que afectan a las especies forestales, así como su evolución en el tiempo. Los resultados de estas observaciones permiten abordar con antelación medidas oportunas de control para promover la conservación de los bosques.

La superficie objeto de prospección está dividida en unidades homogéneas, denominadas masas, que se constituyen teniendo en cuenta los límites administrativos, el régimen de propiedad,

la composición específica, la estructura de edades y el origen de las mismas, así como sus condiciones fisiográficas. En cada una de ellas se evalúa anualmente los daños sobre la vegetación de diferentes agentes bióticos y abióticos, siguiendo unas escalas prefijadas. En la actualidad se prospecciona 2447 masas, en una superficie total aproximada de 490.000 ha, tanto en montes gestionados como no gestionados por la Generalitat.

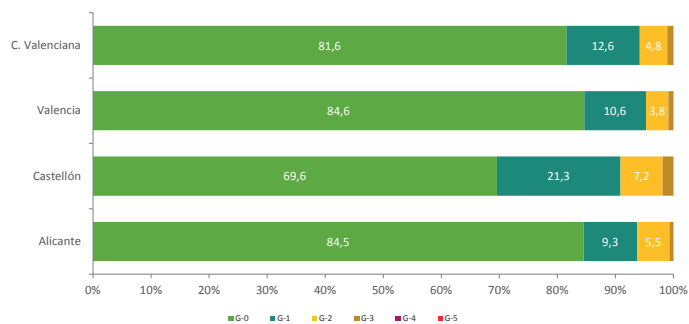
La gran extensión que ocupan los pinares en el territorio valenciano hace que se considere de manera singular las afecciones debidas a la procesionaria y a los insectos perforadores de la madera de los pinos, ya que son organismos que episódicamente generan importantes daños al arbolado.

## Procesionaria del pino

El grado de afección en cada masa se evalúa en base a una escala con seis categorías, que van del grado 0 hasta el 5 que refleja defoliaciones completas en toda la masa. Los resultados obtenidos, tratados en su conjunto, permiten estimar un índice de incidencia global, ponderando los diferentes grados de incidencia por superficie afectada por cada uno de ellos.

En el año 2021, el 82% de la superficie prospectada en el conjunto del territorio no ha presentado infestación por procesionaria. En todas las provincias destaca el grado 1 (algunos nidos en la periferia de las masas), que alcanza el 13% de la superficie total, seguida del grado 2 (bastantes nidos en la periferia y algunos en el interior de la masa) en el 5% de la superficie y del grado 3 (defoliaciones parciales en los bordes de la masa y pies aislados con presencia de bastantes nidos en el interior), que apenas alcanza el 1,1%. No se han observado masas en grados 4 y 5, que representarían, respectivamente, defoliaciones severas en buena parte de la masa y defoliaciones totales en toda su superficie.

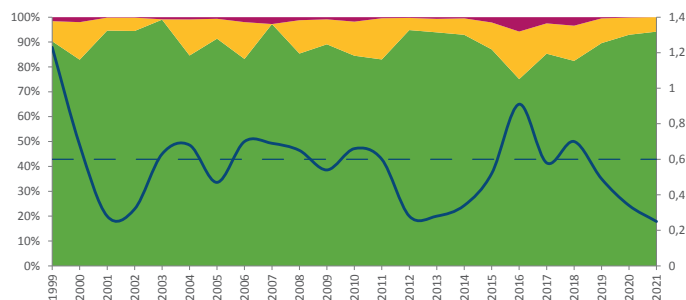
Castellón, provincia en la que se encuentra la mayor superficie de *Pinus nigra*, es la más afectada, debido a la preferencia de la procesionaria por esta especie de pino.



Superficie relativa prospectada en los distintos grados de infestación de procesionaria

(valores inferiores a 1,5% no se señalan numéricamente en la gráfica)

El análisis de la evolución temporal de las poblaciones de procesionaria indica que en 2021 se ha producido un descenso respecto del año anterior. El índice ponderado de infestación es el mínimo estimado desde 1999.



Evolución del porcentaje acumulado de masas afectadas en grados 2+3 y 4+5 y del índice de infestación de procesionaria en la Comunitat Valenciana (la línea de puntos indica el índice de infestación promedio en el periodo considerado)

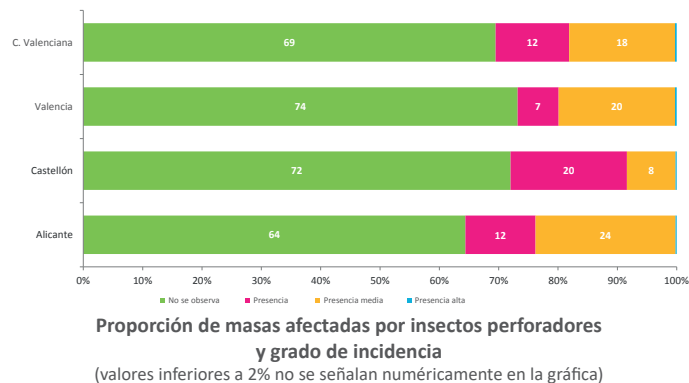
Como conclusión en 2021 la situación de los pinares frente a la procesionaria en excelente, con la más baja afección en los últimos 21 años: el 94 % de las masas tiene grados 0 o 1, y no se han detectado defoliaciones severas o totales en ninguna de ellas.

## Insectos perforadores

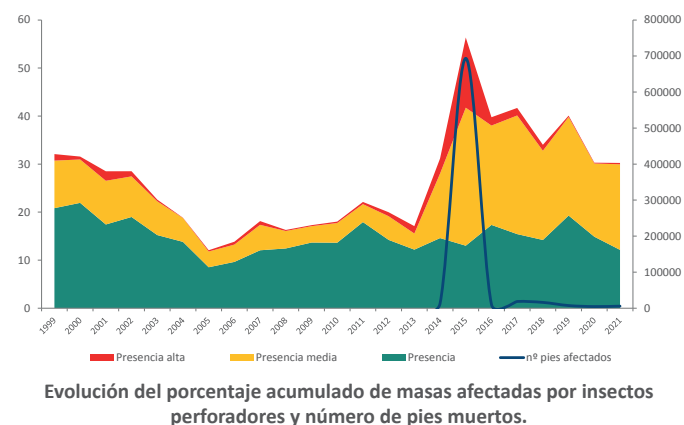
Los insectos perforadores de los pinos engloban a buprestidos y, sobre todo, a escolítidos de los géneros *Tomicus*, *Orthotomicus* e *Ips*, entre otros. Su grado de incidencia en los montes valencianos se evalúa en base a una escala de tres niveles: presencia, presencias media y alta; estos dos últimos niveles están vinculados, respectivamente, a la observación de algunos o de un gran número pies muertos. La prospección incluye, además, la estimación del número de pies muertos.

Los resultados en la prospección de 2021 han sido los siguientes: el 70% de las masas prospectadas no se ha visto afectado; Alicante es la provincia que muestra mayores niveles de afección, con una proporción superior de masas afectadas con niveles de

“presencia” y de “presencia media”. La categoría de presencia media, con la observación de algunos pies muertos, oscila entre el 8 y el 24 % del total de masas a escala provincial. Solo se ha observado presencia alta, con daños de cierta consideración, en seis masas de pino carrasco, en concreto en Cervera del Maestre (CS), en la Sierra de Enguera (V) y en la Sierra de la Solana (A y V). Las causas más probables de debilitamiento de las masas, desencadenantes de la posterior colonización de pies por parte de perforadores, son la sequía, de carácter relativamente local, y daños mecánicos en el arbolado.



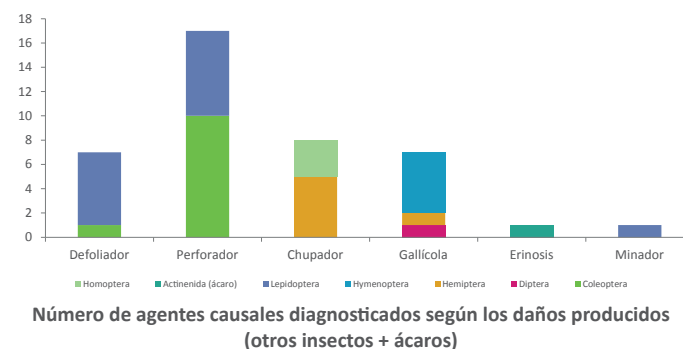
La gráfica de evolución interanual en los niveles de incidencia de los perforadores indica los niveles de afección se mantienen altos por el gran número de masas en la categoría de presencia media, pero lejos de la mortalidad registrada en 2015, año en el que se estimó un total aproximado de 70000 pies muertos y cuyo agente primario fue la sequía. Respecto del año pasado, en 2021 ha aumentado ligeramente la proporción relativa de masa en los dos niveles más altos y se ha incrementado el número de pies muertos (aproximadamente, 4500 en 2021 y 5600 en 2020).



### Otros insectos y ácaros

En la prospección de los montes valencianos también se recoge la acción de otros insectos, categorizándose su incidencia en presencia, presencia media y presencia alta, que indican, respectivamente, detección del insecto pero sin daños, produciendo daños puntuales o daños abundantes.

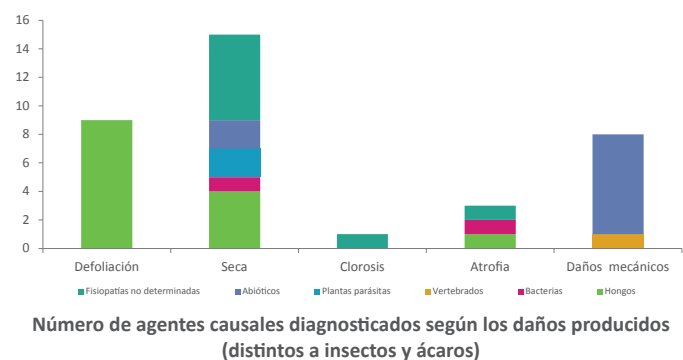
La mayor proporción de insectos identificados pertenece a las familias de las mariposas (Lepidoptera) que actúan dando lugar a perforaciones o defoliaciones (como *Dioryctria splendidella*, en pinos, *Lymantria dispar* y *Synoxylon sexdentatum* en coscoja o *Euproctis chrysorrhoea* en madroño) y a escarabajos (Coleoptera) que causan perforaciones en tallos o troncos (como *Coroebus florentinus*, que afecta al género *Quercus*, *Phloeosinus sp.* en enebros y sabinas y *Chaetotelus vestitus* en lentisco). También representan una proporción relativamente importante los hemípteros chupadores (pulgones y cochinillas) y los insectos de diferentes familias que inducen la formación de agallas, en particular el díptero *Dtyomyia lichtensteini*, que afecta a la encina. El registro de daños por la acción de ácaros que dan lugar a erinosis en quercíneas no es nada despreciable.



### Fisiopatías

En este apartado se incluyen los daños ocasionados por diferentes agentes bióticos, como hongos, bacterias y plantas parásitas, o los derivados de eventos climáticos extremos y de la acción humana. Se sigue la misma escala de nivel de daños aplicada al grupo “otros insectos y ácaros”.

La seca de pies es el daño con mayor frecuencia detectado. En una proporción relativamente alta este síntoma se debe a agentes biológicos sin determinar que afectan a enebros y al pino carrasco; también contribuyen la sequía de los últimos años, la roya del enebro y la proliferación de muérdago, en este último caso en la provincia de Castellón. Las defoliaciones observadas son causadas por hongos y afectan principalmente al pino carrasco. Los daños mecánicos se deben a eventos climáticos extremos (granizo y viento, principalmente) y, de forma local, a la ejecución deficiente en trabajos con maquinaria. Las escobas de bruja representan las atrofia más frecuentes.



Supervisión técnica y dirección: Servicio de Ordenación y Gestión Forestal. D. G. de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.

Los Agentes Medioambientales efectúan la evaluación en campo. La coordinación de la prospección, el procesado e interpretación de los datos y la elaboración de documentación se realiza por personal técnico de Vaersa en el marco de la Orden de ejecución Expte. CENCGE/2021/07G06/6 “Prospección de organismos regulados por la Unión Europea y prospección de la prospección del estado fitosanitario de los montes de la Comunitat Valenciana 2021-2025”.

Diciembre de 2021